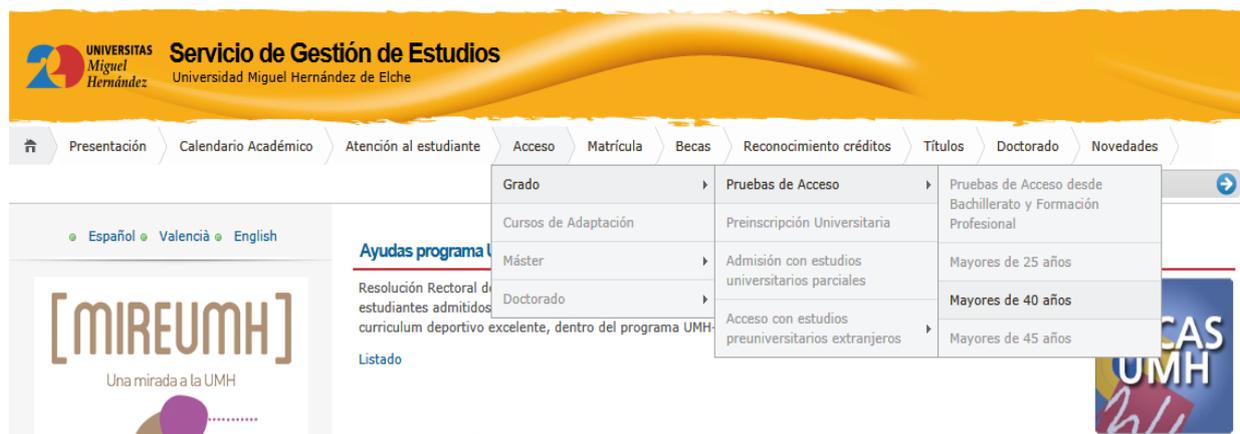


MANUAL PARA LA MATRÍCULA EN LA PRUEBA DE ACCESO DE MAYORES 40 AÑOS

Para realizar la matrícula de las pruebas de acceso a mayores de 40 años debe acceder a la página web de la universidad www.umh.es, seleccione del menú superior **Estudios** y dentro del desplegable elija **Gestión de Estudios**



Del menú superior seleccione la pestaña de **Acceso** y dentro del desplegable elija **Grado-Pruebas de Acceso** y selecciones su opción de 40 años.



Debe pinchar el botón **Prueba** y a continuación el de **Solicitud**.

1.- DATOS PERSONALES

1.- Datos personales			
Apellidos y nombre		Sexo	Fecha de nacimiento
<input type="text"/>		Hombre <input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Tipo de documento	Documento	Nacionalidad	
NIF <input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	ESPAÑA <input type="checkbox"/>	
Dirección			
<input type="text"/>			
Localidad	Código postal	Provincia	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Teléfono	Correo electrónico		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Cumplimente los campos del apartado Datos Personales, es importante que **el teléfono móvil** y el **correo electrónico** sea de **uso frecuente** para recibir información actualizada sobre el procedimiento de matrícula.

2.-DISCAPACIDAD

2.- Discapacidad	
Minusvalía / Discapacidad	Tipo de minusvalía
No <input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Adaptaciones solicitadas	
<input type="text"/>	

En caso afirmativo deberá acreditarlo mediante justificación documental. Es importante que indique las adaptaciones que le sean necesarias para la realización de las pruebas.

3.- DATOS DE ACCESO

3.- Datos de acceso

Indique su cualificación profesional

Indique el grado al que quiere acceder

Clase de matrícula

Clase de matrícula

- Ordinaria
- Familia Numerosa General
- Familia Numerosa Especial
- Discapacidad igual o superior al 33%
- Familia Monoparental General
- Familia Monoparental Especial
- Víctimas de Violencia de Género
- Víctimas de Terrorismo
- Sistema de Protección de Menores
- Sistema de Exclusión Social
- Sistema Judicial de Reeducción de Menores

Deberá elegir entre las opciones indicadas:

Ordinaria

Familia numerosa:

Los estudiantes miembros de Familias Numerosas tienen una reducción en la tasa de matrícula en función de la categoría de las mismas:

- A. Familia Numerosa General: 50% de reducción
- B. Familia Numerosa de Especial: 100% de reducción

La condición de beneficiario se acredita mediante la presentación del carnet de familia numerosa en vigor en el momento de la realización de la matrícula.

Discapacidad:

Los estudiantes con una discapacidad igual o superior al 33% tienen exención total en el abono de las tasas de matrícula y deberán presentar la correspondiente documentación en el momento de formalización de la matrícula:

- A. Certificado de minusvalía expedido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma
- B. Documento acreditativo de la pensión de incapacidad permanente

Familia Monoparental

Los estudiantes miembros de familias monoparentales tienen una reducción en la tasa de matrícula en función de la categoría de las mismas:

- A. Familia Monoparental General: 50% de reducción
- B. Familia Monoparental Especial: 100% de reducción

La condición de beneficiario se acredita mediante la presentación del carnet de familia monoparental en vigor en el momento de la realización de la matrícula.

Víctima de terrorismo

Gozarán de exención total del pago de las tasas los alumnos que hayan sido víctimas de bandas armadas y elementos terroristas, así como sus cónyuges no separados legalmente e hijos, que presentarán la documentación acreditativa correspondiente.

Víctima violencia de género

Gozarán de exención total del pago de las tasas las alumnas que hayan sido víctimas actos de violencia de género, así como los hijos en hijas a su cargo menores de 25 años, que presentarán la documentación acreditativa correspondiente.

Exenciones en la tasa de matrícula por Protección Menores/Sistema Judicial de reeducación

Gozarán de exención total del pago los contribuyentes que hayan estado sujetos al sistema de protección de menores o al sistema judicial de reeducación en algún período de los tres años anteriores a la mayoría de edad.

Exenciones en la tasa de matrícula por Exclusión social

Gozarán de exención total del pago los contribuyentes que estén en situación de exclusión social y esta se acredite por el órgano competente en materia de bienestar social del ayuntamiento de residencia.

5.- Declaración jurada

Compruebe que los datos introducidos son correctos, recuerde que es importante que tanto el dato del teléfono como el correo electrónico sean de uso frecuente y a continuación pinche el botón

SOLICITAR

Resumen de la solicitud de inscripción a las pruebas de acceso a mayores.

Español || Valencià

Recuerde que deberá aportar siempre la fotocopia DNI, NIE o Pasaporte y el recibo de pago de tasas (únicamente para las clases de matrícula Ordinaria, Familia Numerosa General o Familia Monoparental General).

Resumen de la inscripción

Solicitud realizada con éxito por xxxxxx

Para formalizar su matrícula recuerde que debe entregar los siguientes documentos en el plazo de matrícula en los Centros de Gestión de Campus o el Servicio de Gestión de Estudios:

-  Resguardo de la inscripción
-  Recibo del pago de tasas
- Fotocopia de DNI, NIE o Pasaporte

Deberá imprimir el resguardo de la inscripción (comprobar que los pop-apps emergentes estén desbloqueados). Y el recibo de pago de las tasas.

Entregar toda la documentación debidamente cumplimentada en los Centros de Gestión de Campus (CEGECAS) o en Servicio de Gestión de Estudios (Edificio Rectorado y Consejo Social. Campus de Elche)

En el caso de que su matrícula tenga algún tipo de descuento, los efectos no serán válidos sino se aporta la documentación justificativa.